



Alista impugnación ante la Corte

Oposición va contra reforma a pensiones

LA BANCADA DEL PRI señala que el proyecto es inconstitucional porque toca dinero de los trabajadores; Morena reprocha que "nadie dijo nada" cuando Fox tomó ahorros en 2002

Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

La oposición ya se alista para promover una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en contra de la reforma a pensiones que antier aprobó Morena y sus aliados en la Comisión de Seguridad Social en la Cámara de Diputados y cuya votación en el pleno se prevé este miércoles.

El coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro, Rubén Moreira, explicó que actuarán de inmediato en cuanto esta reforma se apruebe. "Ya estamos puestos de acuerdo para, lo más pronto posible ni siquiera agotar todo el plazo, imos a la acción de inconstitucionalidad para evitar que el gobierno confisque o expropie, lo que van a hacer ellos", declaró en entrevista.

LA INICIATIVA busca homologar la Ley del IMSS y la del ISSSTE para que los trabajadores y beneficiarios puedan reclamar en cualquier momento sus fondos de ahorro.

Eldato

Argumentó que la reforma para lograr que el dinero de cuentas inactivas en las Afores se vaya a un fondo para pensiones, resulta inconstitucional porque toca dinero que no le pertenece al gobierno ni a un organismo, sino a las personas.

Además acusó que este tipo de iniciativas las presenta Morena porque ya no hay recursos en las arcas para el siguiente año y manifestó preocupación por ver en este proyecto "un primer paso a una estatización de todo".

"Lo que no alcanza es el dinero... El país va a estar en grandes dificultades el año que entra, el endeudamiento ha crecido en siete billones de pesos, el expresidente Peña lo dejó en 10 billones y ya va en 17 billones que es el doble de un presupuesto anual y en 2025 va a ser un billón más", declaró.

El coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier Velazco, reprochó que su iniciativa de pensiones reciba críticas y acusaciones, mientras que cuando se hizo una reforma similar en el sexenio de Vicente Fox "nadie dijo nada".

El poblano relató que en diciembre de 2002, el expresidente Fox presentó una iniciativa para pedir al Senado que se usaran más de 20 mil millones de pesos de cuentas inactivas, no para beneficio de trabajadores, sino para crear una institución, esto fue aprobado y para el 24 de diciembre el decreto ya se había publicado.

"Y ahí sí, nadie dijo nada, votaron a favor, PAN, todos; PRI, todos y del PRD sólo seis votaron en contra y ahí sí fue quitarle dinero a los trabajadores de sus fondos para destinarlo para mantener el equilibrio financiero del gobierno", declaró.

El morenista desestimó que vaya a prosperar la acción de inconstitucionalidad que la oposición presentará en cuanto la reforma se apruebe.



Previamente, los legisladores de Morena, PT y PVEM sostuvieron una reunión con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; la titular del ISSSTE, Bertha Alcalde; el director del IMSS, Zoé Robledo, y el del Infonavit, Carlos Martínez, para analizar la reforma.

A los directivos expuso en qué consiste la iniciativa que será votada este miércoles y aseguró que beneficiará a los trabajadores. Ahí, la secretaria de Gobernación dijo que se avanzará en el andamiaje legal para que la jubilación sea del cien por ciento a los trabajadores.

En la sesión de ayer se dio declaratoria de publicidad al dictamen, con lo que ahora se abre la puerta a que sea discutido en la sesión de hoy.



DIPUTADOS DE LA 4T reunidos con titulares del IMSS, ISSSTE, Infonavit y la ST, ayer.